



**SENASA**

Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

**Certificado: C-2893**

(1ª Inscripción año: 2018)

ORIGINAL 2

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

**La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico  
certifica:**

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el

Producto: JABON ANTIBACTERIAL

Nombre fantasía: JABON ANTIBACTERIAL

Marca: SCOTT-PURE Exp. Original N° 15800043/2017.-

Presentado por: KIMBERLY-CLARK ARGENTINA S.A., domiciliada en: Avenida del Libertador 498 - Piso 24 (1001), CAPITAL FEDERAL.-

Elaborado por: NWL NETHERLANDS PRODUCTION B.V.-

Origen: HOLANDA.-

Función y Usos: Lavado de manos para ser utilizado en establecimientos habilitados por SENASA dentro del marco de aplicación de los procedimientos operativos estándares de saneamientos en concordancia con el capítulo 31 del Decreto 4238/68, siendo el servicio veterinario oficial responsable de la auditoría y verificación final. -

Identificación/rotulación del Producto: Deberá identificarse con letra y número de este documento y además cumplir con el rótulo y la nota, anexos al mismo.-

**FECHA DE VENCIMIENTO: 07/07/2023**

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: Martínez, 07 de junio de 2018.

SC

M.V. Susana Binotti  
a/c Coord. de Análisis de Productos Alimenticios y Conexos

Dr. Eduardo D. Maradei  
a/c Dirección de Laboratorio Animal

Carlos R. Zenobi - M.V., M Sc  
Director Gral. de Laboratorios y Control Técnico

SENASA - DILAB - COORDINACION DE ANALISIS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y CONEXOS  
Av. Fleming 1653 (1640) - Martínez, Pcia. de Bs. As., REPUBLICA ARGENTINA. - CUPÓN PAGO: 61 838